



ALCALDÍA DE YUMBO

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN PROCESO RE-BS-006-2025

PARA: Doctor: NELSON EDUARDO MUÑOZ GUTIERREZ
Secretaria de Bienestar Social y Participación

DE: COMITÉ EVALUADOR

ASUNTO: INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y FINANCIERA DEL PROCESO DE CONTRATACION DE REGIMEN ESPECIAL CON OFERTAS RE-BS-006-2025, CUYO OBJETO ES: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO VIDA ITALIA CASTILLO PABON, DE CARÁCTER PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA PARA LA ATENCION DE LA POBLACION ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE YUMBO.**

FECHA RECEPCIÓN DE OFERTAS: Yumbo, 28 de noviembre de 2025

Como miembros integrantes del Comité Evaluador para la calificación y evaluación de las propuestas, dentro del proceso de selección de la referencia, procedemos a presentar el informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación de propuestas técnicas y, dentro del proceso de la referencia, cuyo objeto es seleccionar en igualdad de oportunidades a quien ofrezca las mejores condiciones, para contratar la ESAL, consorcio o unión temporal que se encargará de ejecutar el contrato resultante de éste proceso de selección, cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO VIDA ITALIA CASTILLO PABON, DE CARÁCTER PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA PARA LA ATENCION DE LA POBLACION ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE YUMBO.**

Llegada la hora y fecha prevista para el cierre y presentación de ofertas, el 28 de febrero de 2025, a las 08:00 am., se presentó un único proponente, así relacionado:

ÚNICO PROPONENTE:	FUNDACION AVANZAR SOCIAL
Representante Legal:	MARIOGERMAN RUBIO HENAO
NIT:	805000264-8

1. INFORME DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE LA ESAL:

Teniendo en cuenta que las Entidades Estatales del Gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital o municipal, podrán suscribir contratos de interés público o de colaboración, es decir, aquellos que celebran con una ESAL de reconocida idoneidad, en los términos del artículo 355 de la Constitución Política y del Decreto 092 de 2017.

En primer lugar y teniendo en cuenta que la revisión jurídica de la propuesta se hace conforme a la Invitación y Estudios Previos, de manera cualitativa en relación con la verificación de la existencia de los documentos solicitados, y el cumplimiento de los requisitos exigidos para habilitar la propuesta de manera que puedan ser objeto de evaluación y calificación técnica y económica.



INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN
PROCESO RE-BS-006-2025

La Evaluación jurídica no da puntaje, solo habilita o no la propuesta presentada y se realiza de conformidad con lo dispuesto en el documento de Estudios Previos e Invitación a presentar propuesta, preparados para este proceso.

Único proponente FUNDACION AVANZAR SOCIAL

REQUISITOS HABILITANTES GENERALES		
CAPACIDAD JURÍDICA		
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:	X El Representante Legal de la ESAL FUNDACION AVANZAR SOCIAL, Mario German Rubio Henao, allega la Carta de Presentación de la Propuesta, en el Formato N.- 3.	
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		No aplica
APODERADO		No Aplica
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X Se Presenta Certificado de Existencia y Representación Legal, de la ESAL FUNDACION AVANZAR SOCIAL, representada legalmente por MARIO GERMAN RUBIO HENAO, con NIT 805000264-8, la cual reúne los requisitos establecidos en los Estudios Previos.	
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA O JUNTA DE SOCIOS	X Se presenta Autorización firmada por el revisor fiscal en la cual se deja claridad que el Representante Legal de la ESAL no requiere autorización para contratar.	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X Se Presenta Registro Único Tributario, de la ESAL FUNDACION AVANZAR SOCIAL, representada legalmente por MARIO GERMAN RUBIO HENAO, con NIT 805000264-8, el cual reúne los requisitos establecidos en los Estudios Previos.	
CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES: BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL, CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y RNMC, REDAM, CERTIFICADO DE	X Se presentan todos los certificados de Antecedentes, como lo es la contraloría, procuraduría, antecedentes judiciales, medidas correctivas, redam, respecto de	



ALCALDÍA DE YUMBO

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN PROCESO RE-BS-006-2025

INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	Mario German Rubio Henao, identificado con C.C. 94.520.755 de Cali – Valle, como representante legal de la ESAL Fundación Avanzar Social los cuales se verificaron por parte de la entidad en las respectivas páginas web.	
CERTIFICACIÓN DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	X Se presenta certificación por parte de Mario German Rubio Henao, identificado con C.C. 94.520.755 de Cali – Valle, como representante legal de la ESAL Fundación Avanzar Social, en (Formato 6). Cumpliendo los requisitos establecidos en los estudios previos	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	X Se presenta cédula de ciudadanía el representante legal MARIO GERMAN RUBIO HENAO, identificado con C.C. 94.520.755 de Cali – Valle, como representante legal de la ESAL FUNDACION AVANZAR SOCIAL, con NIT 805000264-8.	
ORIGEN LÍCITO DE RECURSOS	X Se presenta certificación por parte de Mario German Rubio Henao, identificado con C.C. 94.520.755 de Cali – Valle, como representante legal de la ESAL Fundación Avanzar Social, Cumpliendo los requisitos establecidos en los estudios previos	
AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X Se Presenta certificación por parte de Mario German Rubio Henao, identificado con C.C. 94.520.755 de Cali – Valle, como representante legal de la ESAL Fundación Avanzar Social, Cumpliendo los requisitos establecidos en los estudios previos	
CERTIFICADO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA ESAL	X Se presenta certificación de Inspección, Vigilancia y Control expedido por la Gobernación del	



ALCALDÍA DE YUMBO

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN PROCESO RE-BS-006-2025

	Valle del Cauca sobre la ESAL Fundación Avanzar Social, Cumpliendo los requisitos establecidos en los estudios previos	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X Se presenta certificación por parte de Mario German Rubio Henao, identificado con C.C. 94.520.755 de Cali – Valle, como representante legal de la ESAL Fundación Avanzar Social, en (Formato 2). Cumpliendo los requisitos establecidos en los estudios previos	
IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST	X Se presenta certificación de ARL expedido por POSITIVA Compañía de Seguros sobre el cumplimiento de los estándares de SG-SST de la ESAL Fundación Avanzar Social, Cumpliendo los requisitos establecidos en los estudios previos	
CAPACIDAD TECNICA		
PROPUESTA TECNICA	X Se presenta propuesta técnica por parte de Mario German Rubio Henao, identificado con C.C. 94.520.755 de Cali – Valle, como representante legal de la ESAL Fundación Avanzar Social, en (Formato 7). Cumpliendo los requisitos establecidos en los estudios previos	
TRANSPORTE DE PASAJEROS	X Se presenta documentos de propiedad de dos (2) vehículos por parte de Mario German Rubio Henao, identificado con C.C. 94.520.755 de Cali – Valle, como representante legal de la ESAL Fundación Avanzar Social, Cumpliendo los requisitos establecidos en los estudios previos	
DOMICILIO, AGENCIA, SUCURSAL O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	X Se Presenta Certificado de Existencia y Representación Legal, de la ESAL FUNDACION AVANZAR SOCIAL, representada	



ALCALDÍA DE YUMBO

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN PROCESO RE-BS-006-2025

	legalmente por MARIO GERMAN RUBIO HENAO, con NIT 805000264-8, en el cual figura matriculado establecimiento comercial en el Municipio de Yumbo el cual está consignado en la página 15 Cumpliendo los requisitos establecidos en los estudios previos	
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – RESOLUCIÓN 0312 DE 2019	X Se presenta certificación de ARL expedido por POSITIVA Compañía de Seguros sobre el cumplimiento de los estándares de SG-SST de la ESAL Fundación Avanzar Social, Cumpliendo los requisitos establecidos en los estudios previos	
EXPERIENCIA	X Se aportan 03 contratos ejecutados y terminados a la fecha del cierre del proceso, con la clasificación UNSPSC requerida por la entidad, cuya cuantía es superior al 200% del valor del proceso y el objeto corresponde a la prestación del servicio de Centros Vida y/o puesta en funcionamiento de Centros Vida con atención integral de adultos mayores en estado de vulnerabilidad, y en todo caso cuyos recursos se originen en la Estampilla del Adulto Mayor y en donde se cumplen los requisitos establecidos en los estudios previos	



INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN PROCESO RE-BS-006-2025

APORTE DE LA ESAL	X Se presenta Certificación en formato No. 8 suscrita por parte de Mario German Rubio Henao, identificado con C.C. 94.520.755 de Cali – Valle, como representante legal de la ESAL Fundación Avanzar Social mediante el cual se aporta en especie el 10% del valor del presupuesto aportado por la Entidad territorial y en donde se cumplen los requisitos establecidos en los estudios previos	
CAPACIDAD OPERATIVA		
PROPUESTA TECNICA	X Se presenta propuesta técnica suscrita por parte de Mario German Rubio Henao, identificado con C.C. 94.520.755 de Cali – Valle, como representante legal de la ESAL Fundación Avanzar Social, en (Formato 7). Cumpliendo los requisitos establecidos en los estudios previos	
RECURSO HUMANO REQUERIDO – FORMACIÓN Y EXPERIENCIA		
COORDINADOR GENERAL - Cantidad (1) • Debe ser profesional en Ciencias humanas, ciencias sociales o ciencias de la salud con mínimo 3 años de experiencia general, de los cuales dos (2) años sean de experiencia en el cargo de coordinador y/o director en centros de vida. • Deberá tener constancia de asistencia o participación a formaciones para la atención integral de personas adultas mayores, las cuales deberán corresponder a un componente teórico (presencial o virtual) de mínimo 160 horas. • Las constancias del componente teórico deberán ser expedidas por instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano o instituciones de educación superior legalmente reconocidas por el estado colombiano. El personal deberá anexar constancia o participación en formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencia de mínimo 36 horas.	X Se presenta carta de compromiso suscrita por la profesional LUISA FERNANDA AGUDELO CORREDOR, con los documentos requeridos, cumpliendo con los requisitos de formación académica, experiencia general y específica solicitada por la entidad.	



ALCALDÍA DE YUMBO

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN PROCESO RE-BS-006-2025

AUXILIAR DE ENFERMERÍA – Cantidad (4) • Auxiliar, técnico o tecnólogo en enfermería • Experiencia profesional mínima de dos (2) años, de los cuales un (1) año debe ser con experiencia en atención a adulto mayor.	X Se presenta cartas de compromiso suscritas por Daniela Riascos Preciado, Eveling Vanessa Ordoñez, Luz Marina Camacho, Janeth Patricia Estacio y con los documentos requeridos, cumpliendo con los requisitos de formación académica, experiencia general y específica solicitada por la entidad.	
NUTRICIONISTA – Cantidad (1) • Perfil solicitado: El profesional – tecnólogo en nutrición o dietista que prestará sus servicios en eventos programados debe contar con experiencia profesional mínima de un (1) año y una experiencia relacionada en atención a adulto mayor de un (1) año.	X Se presenta carta de compromiso suscrita por la profesional SARA ISABELA SILVA GRAJALES, con los documentos requeridos, cumpliendo con los requisitos de formación académica, experiencia general y específica solicitada por la entidad.	
ENCARGADOS DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DE INTERACCIÓN SOCIAL – Cantidad (2) Se deberá contar con técnico y/o tecnólogo y/o profesional en deporte y recreación y/o actividad física y/o áreas culturales o afines que debe contar con constancia de asistencia o participación a formaciones para la atención integral de personas adultas mayores: • Deberá tener constancia de asistencia o participación a formaciones para la atención integral de personas adultas mayores, las cuales deberán corresponder a un componente teórico (presencial o virtual) de mínimo 160 horas. • Las constancias del componente teórico deberán ser expedidas por instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano o instituciones de educación superior legalmente reconocidas por el estado colombiano. • Experiencia mínima de dos (2) años.	X Se presenta cartas de compromiso suscritas por Sony Stiven Tezna y CLARCK JOSE VALENCIA VALENCIA con los documentos requeridos, cumpliendo con los requisitos de formación académica, experiencia general y específica solicitada por la entidad.	
ENCARGADOS DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES –	X	



Cantidad (2) Se deberá contar con técnico y/o tecnólogo y/o profesional en deporte y recreación y/o actividad física y/o áreas culturales o afines que debe contar con constancia de asistencia o participación a formaciones para la atención integral de personas adultas mayores: • Deberá tener constancia de asistencia o participación a formaciones para la atención integral de personas adultas mayores, las cuales deberán corresponder a un componente teórico (presencial o virtual) de mínimo 160 horas. • Las constancias del componente teórico deberán ser expedidas por instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano o instituciones de educación superior legalmente reconocidas por el estado colombiano. • Experiencia mínima de dos (2) años.	Se presenta cartas de compromiso suscritas por Danilo y Jaramillo López y Luis Fabiano Ramos Patiño con los documentos requeridos, cumpliendo con los requisitos de formación académica, experiencia general y específica solicitada por la entidad.	
GERONTOLOGO – Cantidad (1) Profesional en Gerontología con mínimo 2 años de experiencia general, de los cuales dos (2) años sean de experiencia en el cargo de coordinador y/o director en centros de vida. • Deberá tener constancia de asistencia o participación a formaciones para la atención integral de personas adultas mayores, las cuales deberán corresponder a un componente teórico (presencial o virtual) de mínimo 160 horas. • Las constancias del componente teórico deberán ser expedidas por instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano o instituciones de educación superior legalmente reconocidas por el estado colombiano.	X Se presenta carta de compromiso suscrita por el profesional ANDRES FELIPE CORREA, con los documentos requeridos, cumpliendo con los requisitos de formación académica, experiencia general y específica solicitada por la entidad.	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES – Cantidad (3) Ser mayor de 18 años, con experiencia mínima de seis (6) meses en labores generales.	X Se presenta cartas de compromiso suscritas por Bryand Escobar, Diana Cruz e Iván Miramag con los documentos requeridos, cumpliendo con los requisitos de formación académica, experiencia	



ALCALDÍA DE YUMBO

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN PROCESO RE-BS-006-2025

	general y específica solicitada por la entidad.	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS – Cantidad (3) • Ser mayor de 18 años, contar como mínimo con un año (1) de experiencia en la preparación de alimentos. • Certificación médica en la cual conste la aptitud para manipular alimentos de acuerdo a lo establecido en la normatividad sanitaria vigente; la certificación debe presentar fecha de expedición no mayor a un año con relación al inicio de la operación del Programa.	X Se presenta cartas de compromiso suscritas por Leidy Anaconda Marroqui, Katy Suguey Cuero y María del Socorro Veira Fernández con los documentos requeridos, cumpliendo con los requisitos de formación académica, experiencia general y específica solicitada por la entidad.	
CAPACIDAD FINANCIERA		
PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	X Se presentan Estados Financieros de la ESAL Fundación Avanzar Social, debidamente certificados y con corte a fecha de corte 31 de diciembre de 2024, Cumpliendo los requisitos establecidos en los estudios previos	
LIQUIDEZ	X Se presentan Estados Financieros de la ESAL Fundación Avanzar Social, debidamente certificados y con corte a fecha de corte 31 de diciembre de 2024, Cumpliendo los requisitos establecidos en los estudios previos 3.19	
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL	X Se presentan Estados Financieros de la ESAL Fundación Avanzar Social, debidamente certificados y con corte a fecha de corte 31 de diciembre de 2023, Cumpliendo los requisitos establecidos en los estudios previos 0,49	
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	X Se presentan Estados Financieros de la ESAL Fundación Avanzar	



INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN
PROCESO RE-BS-006-2025

	Social, debidamente certificados y con corte a fecha de corte 31 de diciembre de 2023, Cumpliendo los requisitos establecidos en los estudios previos. 69,33	
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
INDICADOR DE EFICIENCIA	X Se presentan Estados Financieros de la ESAL Fundación Avanzar Social, debidamente certificados y con corte a fecha de corte 31 de diciembre de 2024, Cumpliendo los requisitos establecidos en los estudios previos. 41.04%	
CAPACIDAD OPERATIVA	X Se presenta carta de compromiso suscrita por MARIO GERMAN RUBIO HENAO, en calidad de representante legal de la ESAL Fundación Avanzar Social, en donde certifica que cuenta con la capacidad operativa para la ejecución del contrato con un equipo mínimo, cumpliendo con los requisitos solicitados por la entidad.	
REQUISITOS PONDERABLES		
EXPERIENCIA ADICIONAL RECONOCIDA	X Se presenta un (1) convenio adicional cuyo objeto corresponde a la realización de proyectos en atención integral de adultos mayores, cuya sumatoria del valor superior al 100% del valor del presupuesto oficial asignado a este proceso, el cual esta publicado en el SECOP	
APORTE DEL OFERENTE	X Se presenta carta de compromiso suscrita por MARIO GERMAN RUBIO HENAO, en calidad de representante legal de la ESAL Fundación Avanzar Social, en la cual se aporta el 10% del valor del presupuesto oficial, es decir la	



ALCALDÍA DE YUMBO

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN PROCESO RE-BS-006-2025

	suma de (\$350.400.000) y se indica acogerse a todas las condiciones establecidas por el Municipio de Yumbo – Secretaria de Bienestar Social en la presente convocatoria pública.	
PROPUESTA TECNICA	X Se presenta Propuesta Técnica de Ejecución suscrita por MARIO GERMAN RUBIO HENAO, en calidad de representante legal de la ESAL Fundación Avanzar Social, en la cual se cumple con lo establecido en los estudios previos	

CONCLUSIÓN: De conformidad con la revisión de los requisitos habilitantes y aporte de la ESAL, se encuentra que la oferta presentada por la ESAL **FUNDACION AVANZAR SOCIAL** cuenta con todos los requisitos solicitados en el documento de estudios previos e invitación a presentar propuesta, por lo tanto, se encuentra **HABILITADO** y con el cumplimiento de los requisitos ponderables establecidos, se le otorga la siguiente puntuación:

FACTOR	PUNTAJE MAXIMO
Experiencia adicional reconocida.	20
Aporte del oferente.	30
Propuesta técnica	50
TOTAL	100

CONCLUSIÓN: Teniendo en cuenta la verificación de documentos habilitantes y los factores ponderables se encuentra que la oferta de la **ESAL FUNDACION AVANZAR SOCIAL**, Representada legalmente por MARIO GERMAN RUBIO HENAO, Nit: 805000264-8, se adecua a lo establecido en la invitación publica, y por tanto el Comité evaluador sugiere al Secretario de Despacho, proceder suscribir convenio de Asociación respecto del proceso de **SELECCIÓN DE REGIMEN ESPECIAL CON OFERTAS RE-BS-006-2025** a este proponente.

De la misma manera, se corre traslado del presente informe de evaluación, en los términos establecidos en el cronograma del proceso en la plataforma Secop II

Para constancia se firma al 28 de febrero de 2025, por los integrantes del Comité Evaluador y se corre traslado del presente informe por el termino establecido en el cronograma.

Equipo Evaluador del Proceso.


DAVID FELIPE MUÑOZ LEÓN
Rol financiero


LINA MARIA FERREROSA GONZALEZ
Rol Técnico


VERONICA LUCIA TASCÓN MOSQUERA
Rol Jurídico